

GUÍA PEDAGÓGICA N° 1.

Título: Un viaje en el tiempo, para conocer los principales conflictos y acuerdos que llevaron a la organización del Estado Nacional argentino.

Desafío: Construir una línea de tiempo con hechos históricos de nuestro país.

Propósitos:

- Comprender y comparar relatos e información escrita en diferentes tipos de textos.
- Conocer hechos históricos que llevaron a la conformación del Estado nacional.

Criterios e Indicadores de evaluación:

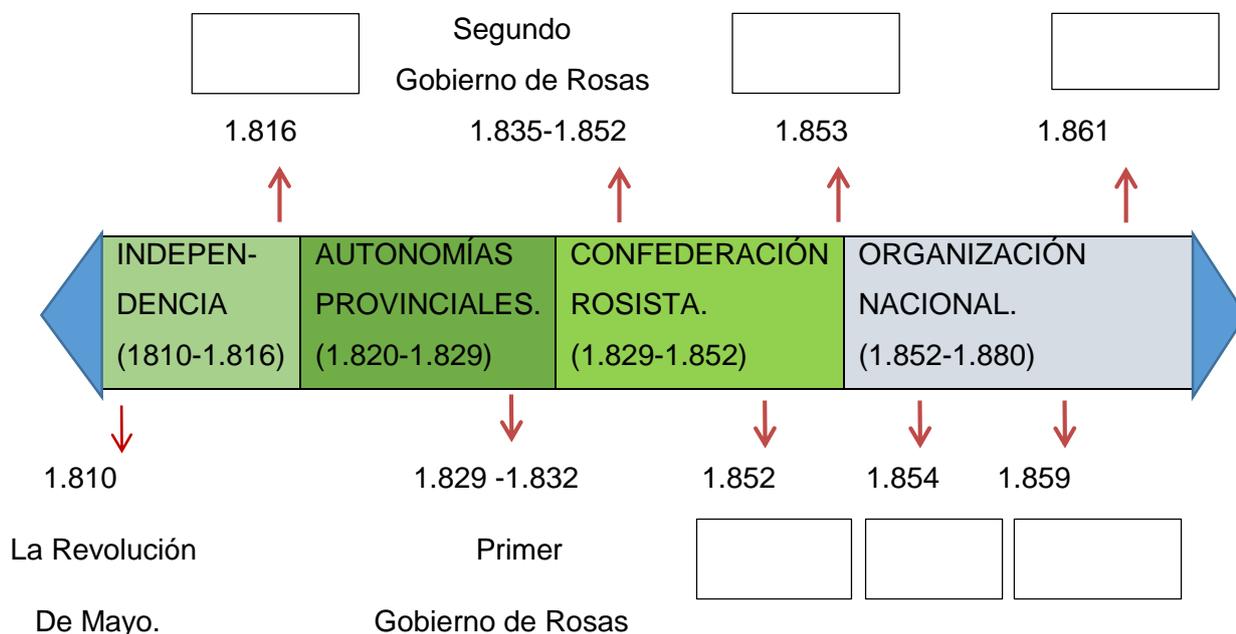
- **Reconocer los principales conflictos entorno a la organización nacional del Estado argentino.**
 - Identifica los conflictos y acuerdos que se produjeron durante la construcción nacional.
- **Planificar la escritura de textos no literarios en función del propósito comunicativo.**
 - Usa recta numérica para representar información.
 - Organiza cronológicamente hechos históricos.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

Lunes 31/05.

CIENCIAS SOCIALES - LENGUA.

1) A esta línea del tiempo se le borraron algunas fechas sobre cómo se organizó la República Argentina entre 1.810- 1.861.

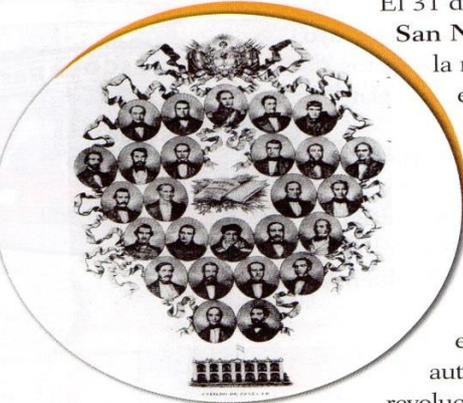


Para pensar: ¿Pudiste completar la línea del tiempo? ¿Qué necesitas para hacerlo? ¿Para qué sirve una línea del tiempo? ¿Cómo se construye?

¡Te desafío a completar la línea del tiempo con los hechos más importantes! A lo largo de esta guía construiremos una representación gráfica de hechos históricos de nuestro país.

2) Lee el texto histórico “LA CONSTITUCIÓN Y LA UNIDAD NACIONAL”.

La Constitución y la unidad nacional



Constituyentes de 1853. Retratos de los representantes de las provincias argentinas en la Asamblea General Constituyente que redactó la Constitución nacional.

El 31 de mayo de 1852, Urquiza reunió a los gobernadores en San Nicolás de los Arroyos y firmó un acuerdo que establecía la realización de un Congreso Constituyente en Santa Fe para elaborar una Constitución. Cada provincia enviaría dos representantes. Además, establecía la libre navegabilidad de los ríos, el reparto entre las provincias de los ingresos de la Aduana porteña y designaba a Urquiza como director provisorio de la Confederación, a cargo del Ejército, la administración de las finanzas y las relaciones exteriores.

Buenos Aires no aceptó el acuerdo porque quedaba en igualdad de condiciones con las provincias más pobres y criticó el poder otorgado a Urquiza, pues temían que su gobierno fuera autoritario como el de Rosas. El 11 de septiembre estalló una revolución y los porteños, liderados por Bartolomé Mitre y Valentín Alsina, se separaron de la Confederación. Los esfuerzos por alcanzar la unidad nacional quedaron nuevamente postergados.

A fines de 1852, los congresales llegaron a Santa Fe. Para elaborar la Constitución, consultaron diversas fuentes, como el texto de Juan Bautista Alberdi titulado *Bases y puntos de partida para la organización nacional*. La primera Constitución nacional fue aprobada el 1 de mayo de 1853, pero sin la participación de Buenos Aires. Se adoptó la forma de gobierno “representativa, republicana y federal” y la división en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. También se aseguró la elección de presidente y vicepresidente por medio del voto y se estableció la autonomía de las provincias.

En 1854, las provincias eligieron a Urquiza como presidente de la Confederación Argentina, quien gobernó desde Paraná, capital de Entre Ríos. En tanto, el Estado de Buenos Aires se manejó como país independiente y dictó su propia Constitución.

Durante estos años, el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina mantuvieron numerosos conflictos. Los ejércitos se enfrentaron en 1859 en Cepeda, donde triunfó Urquiza. Ambas partes firmaron el Pacto de San José de Flores, donde acordaron que Buenos Aires integraría la Confederación, se nacionalizaría la Aduana y se le harían algunos cambios a la Constitución. Pero el 17 de noviembre de 1861 volvieron a enfrentarse en la batalla de Pavón. El triunfo definitivo del ejército de Buenos Aires llevó a Bartolomé Mitre a la presidencia.

¿Qué más estableció la Constitución nacional?

- Derechos y garantías para todas las personas; e igualdad ante la ley.
- Abolición definitiva de la esclavitud.
- Buenos Aires, capital del país.
- Abrir el país a la inmigración extranjera.
- Abolición de las aduanas interiores.
- Libre navegación de los ríos interiores.

3) Pinta en el texto con: Rojo, mayúsculas.

- Verde, punto y seguido.
- Azul, punto y aparte.
- Lila, punto final.

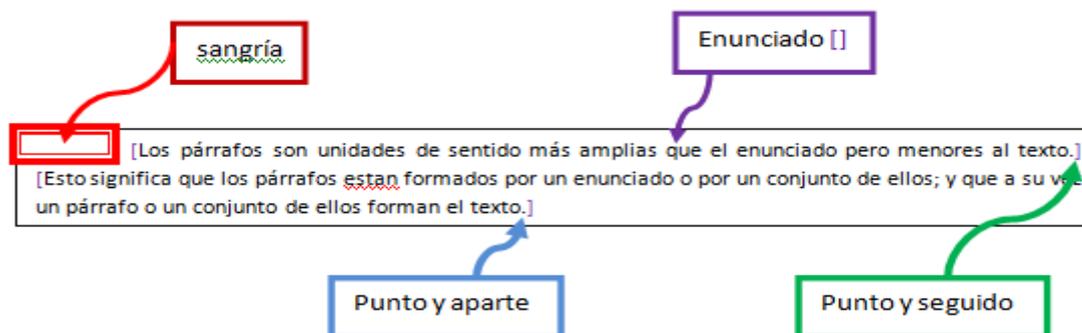
Para tener en cuenta:

DOCENTES RESPONSABLES: CARRIZO LAURA, AGUILERA ROMINA, NORMA LANCIANI LAURA PÉREZ, GERARDO GIL, ENRIQUE TELLO.

El Punto

El punto (.) es el signo de puntuación que se coloca al final de los enunciados y las oraciones. Existen tres clases de punto: el punto seguido, el punto y aparte y el punto final.

1. **Punto seguido.** Separa enunciados dentro de un párrafo. Quiere decir que se continúa escribiendo a continuación del punto; la primera letra escrita en este caso irá en mayúscula.
2. **Punto y aparte.** Separa dos párrafos de contenido diferente dentro del texto. A continuación hay que comenzar a escribir en línea distinta. Para seguir las normas se debe colocar sangría a la primera línea de texto del nuevo párrafo.
3. **Punto final.** Siempre se coloca al final, cerrando un texto o enunciado.



- 4) Marca con llaves los párrafos del texto y enuméralos.
- 5) Subraya las fechas y los sucesos más importantes del texto de acuerdo a las fechas faltantes de la línea del tiempo. Reescríbelos en el cuaderno.

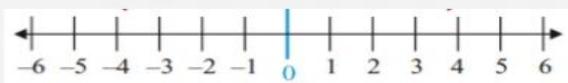
Martes 1/06

MATEMÁTICA- LENGUA - CIENCIAS SOCIALES.

- 1) Observa nuevamente la línea del tiempo, luego responde:
 - a) ¿Cómo está representada la línea del tiempo?
 - b) ¿Qué información tiene?
 - c) ¿Sería útil si no tuviera los números? ¿Por qué?
 - d) ¿En esta recta numérica de cuánto en cuánto van los números?

Representación en la recta numérica

- Los números enteros pueden representarse utilizando la recta numérica. Cada número se encuentra a una distancia del número 0 como indica su valor absoluto.
- Los números positivos se encontrarán a la derecha de 0 y los negativos a la izquierda.
- Cuanto mayor es el valor absoluto del número mayor distancia hay a 0.
- Un número y su opuesto ocupa una posición simétrica respecto a 0.



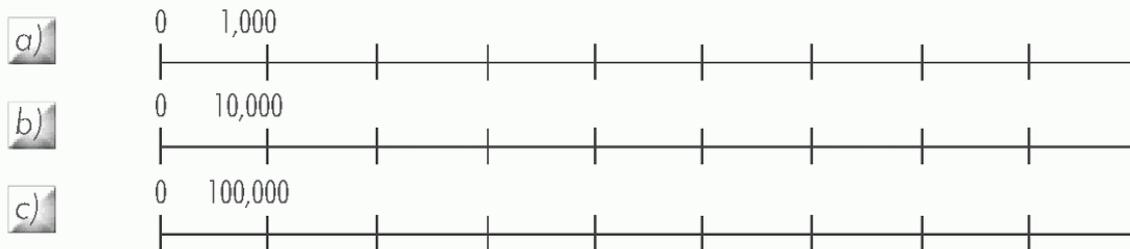
Recuerda:

Teniendo en cuenta esta explicación y comparando con la recta numérica trabajada (línea del tiempo) podemos decir que los acontecimientos históricos pueden estar representados con diferencia de un año o

varios años o sea tomando intervalos diferentes.

DOCENTES RESPONSABLES: CARRIZO LAURA, AGUILERA ROMINA, NORMA LANCIANI
LAURA PÉREZ, GERARDO GIL, ENRIQUE TELLO.

8) Completa la recta numérica en los intervalos indicados.



2) Lee nuevamente el texto “LA CONSTITUCIÓN Y LA UNIDAD NACIONAL” y enumera los hechos según el orden cronológico en el que sucedieron.

[El 17 de **noviembre** de 1861, el **ejército** de **Buenos Aires** y la **Confederación Argentina** volvieron a enfrentarse en la **batalla** de **Pavón**. El **triunfo** definitivo del **ejército** de **Buenos Aires** llevo a **Bartolomé Mitre** a la **presidencia**.]

[La primera **Constitución** nacional, fue aprobada el 1 de **mayo** de 1.853, pero sin la **participación** de **Buenos Aires**.]

[A finales de 1.852, los **congresales** llegaron a **Santa Fe**, para elaborar la **constitución**.]

[En 1.854, las **provincias** eligieron a **Urquiza** como **presidente** de la **Confederación Argentina**, quien gobernó desde **Paraná** capital de **Entre Ríos**.]

[El **estado** de **Buenos Aires**, entre 1.852 y 1.861, se manejó como **país** independiente y dictó su propia **Constitución**.]

[El **estado** de **Buenos Aires** y la **Confederación Argentina** se enfrentaron en 1.859 en la **batalla** de **Cepeda**, **Urquiza** (**presidente** de la **Confederación Argentina**) ganó la **batalla**.]

[El 31 de **mayo** de 1.852, **Urquiza** reunió a los **gobernadores** en **San Nicolás de los Arroyos** y firmó un **acuerdo** que establecía la **realización** de un **Congreso Constituyente** en **Santa Fe** para elaborar una **constitución**.]

Miércoles 2/06

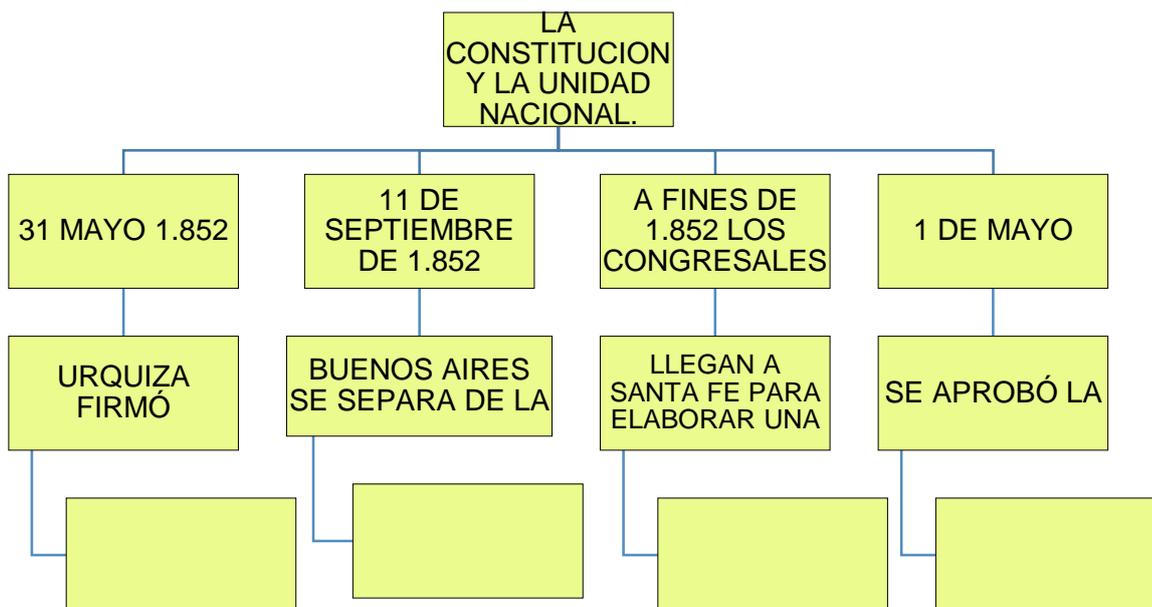
CIENCIAS SOCIALES - LENGUA- MATEMÁTICA

1) Lee nuevamente el texto histórico “LA CONSTITUCIÓN Y LA UNIDAD NACIONAL” y responde:

a- ¿Qué forma de gobierno se adoptó en la Constitución Nacional?

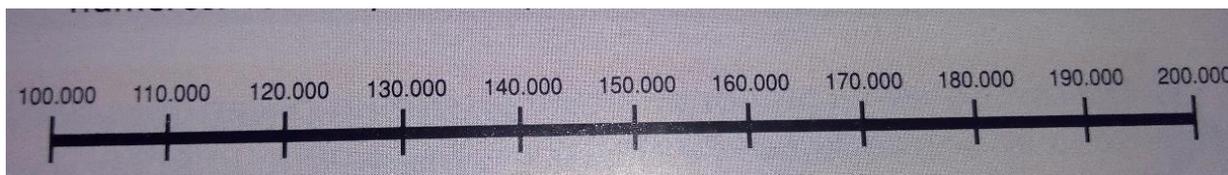
b- ¿Por qué la provincia de Buenos Aires no participó en el Congreso Constituyente?

2) Según la información leída, completa el siguiente esquema.



3) Ubica en la siguiente recta numérica los números:

102.000 – 123.000 – 139.999 – 179.900



Jueves 3/06.

LENGUA- CIENCIAS SOCIALES

1) Copia en tu cuaderno el segundo párrafo del texto. Luego realiza las siguientes actividades:

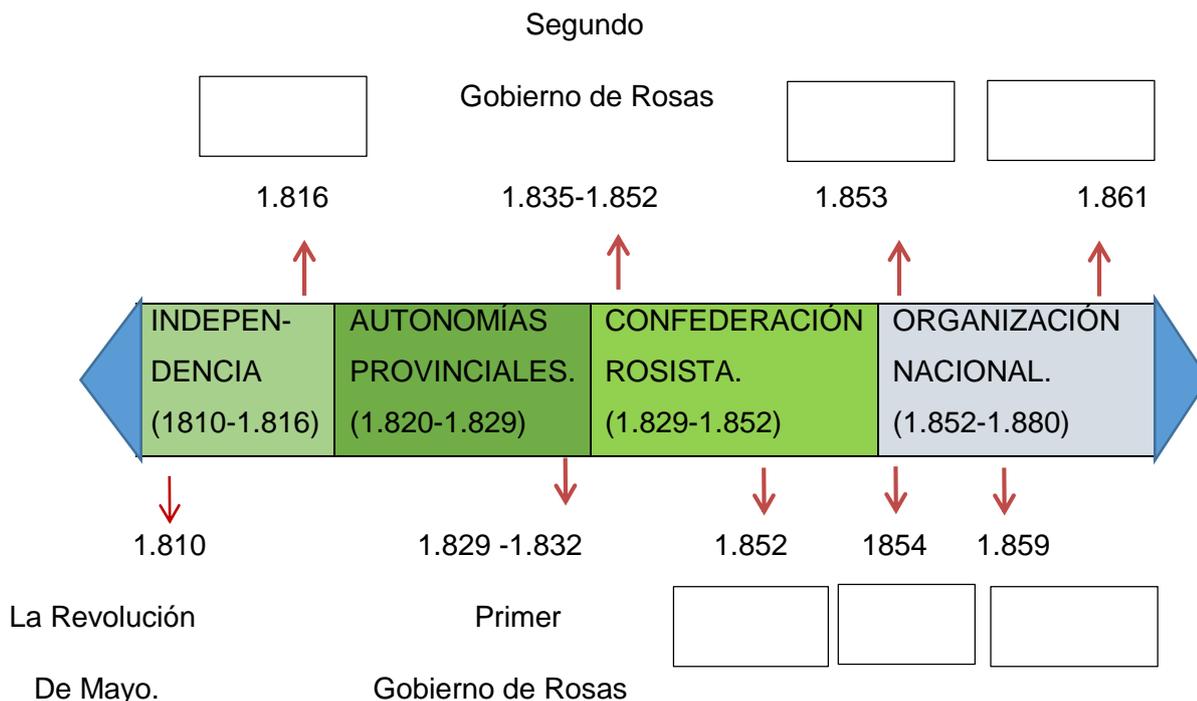
- Colorea los puntos y mayúsculas que encuentres en él.
- Escribe porque se utilizaron puntos y mayúsculas en ese párrafo.

Viernes 4/06

CIENCIAS SOCIALES- LENGUA

¡LLEGÓ LA HORA DE COMENZAR A RESOLVER PARTE DE NUESTRO DESAFÍO!

- 1) Relee las fechas y los hechos más importantes del expositivo histórico “LA CONSTITUCIÓN Y LA UNIDAD NACIONAL”
- 2) Con la actividad N° 5 del día lunes 31/5 completa la línea del tiempo.
- 3) Arriba o debajo de cada fecha coloca y escribe el suceso que se debe destacar.



EDUCACIÓN FÍSICA.

Propósito/s: Mejorar la capacidad condicional: fuerza.

Actividades:

- 1- Realizar 15 abdominales. Repetir 4 veces.
- 2- Realizar 20 espinales. Repetir 4 veces.
- 3- Realizar 8 flexiones de brazos. Repetir 4 veces.

EDUCACIÓN MUSICAL.

TÍTULO DE LA PROPUESTA: En el corazón de la música



PROPÓSITO: -Identificar el género musical.

-Reconocer el compás musical

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: Hoy nuestra primera actividad es de repaso:

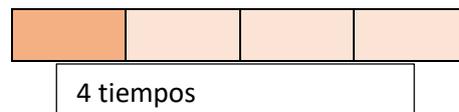
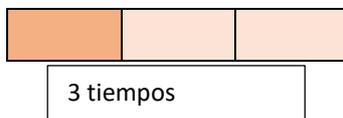
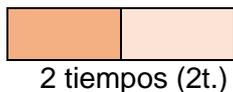
1- Género musical. Su denominación se da según los elementos que usó el compositor para su obra: **INTRUMENTAL** (Instrumentos) – **VOCAL** (voces) - **MIXTO** (voces e instrumentos), mientras que Estilo musical es propiamente la personalidad de la obra, hablamos de música ACADÉMICA, FOLKLÓRICA y POPULAR. 2-Escucha la siguiente canción [El País de la Libertad - León Gieco \(Letra\) - YouTube](#), la tabla indica 4 secciones: ¿Es correcto? Si es necesario corrige. Aunque se alternan secciones de solo instrumentos, el género musical es mixto y su estilo es popular. (Rock) 3- Percute la base del Rock en el estribillo de la canción,

Introducción instrumental	Instrumentos y voces	Interludio instrumental	Instrumentos y voces
---------------------------	----------------------	-------------------------	----------------------

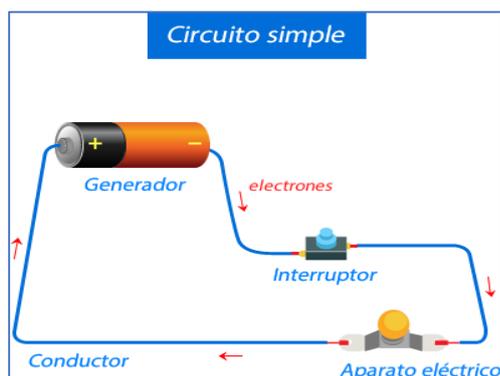
necesario corrige. Aunque se alternan secciones de solo instrumentos, el género musical es mixto y su estilo es popular. (Rock) 3- Percute la base del Rock en el estribillo de la canción,

DOCENTES RESPONSABLES: CARRIZO LAURA, AGUILERA ROMINA, NORMA LANCIANI
LAURA PÉREZ, GERARDO GIL, ENRIQUE TELLO.

usando un birrome y un cuaderno. Propiamente estás marcando el pulso musical y se dice que su compás es de 2 tiempos o 2/4 (dos cuartos). Otras composiciones o estilos musicales pueden estar escritas en compás de 3 o de 4 tiempos musicales



EDUCACIÓN TECNOLÓGICA



Título: Circuito eléctrico.

La electricidad sale del polo negativo (-) de la pila, circula por el cable conductor, ingresa a la lamparita o foco, sale de la lamparita y regresa a la pila por el polo positivo (+). Siguiendo así un camino sin fin o circuito.

2- Busca en casa un foquito de 2,5 volt, una pila, 3 trocitos de cable de 10 cm aproximadamente, un cartón que servirá de soporte.

EDUCACIÓN PLÁSTICA.

Título: Edad Antigua: Arte Cristiano Primitivo



Introducción: El arte cristiano primitivo era escaso en sus comienzos los cristianos estaban siendo perseguidos por los Romanos, el Arte cristiano fue una cultura subterránea donde se utilizaban la técnica del fresco y mosaico representando símbolos, que solo unos pocos comprendían.

Producción: Realizar en la carpeta N°5 un dibujo simbólico de algún animal, simplificando sus formas, luego realizar la técnica de collage pegando papeles de colores de revistas teniendo en cuenta el animal elegido (recortar los papelitos con las manos), simulando la técnica del mosaico (Un mosaico es una obra artística elaborada con pequeñas piezas de piedra, cerámica, vidrio u otros materiales, de diversas formas y colores, llamadas teselas).

DIRECTORA: SANDRA IRENE GÓMEZ.

VICEDIRECTORA: CARINA SOLAZZO.

DOCENTES RESPONSABLES: CARRIZO LAURA, AGUILERA ROMINA, NORMA LANCIANI
LAURA PÉREZ, GERARDO GIL, ENRIQUE TELLO.